

# NOTA DE PRENSA

## PRESS RELEASE

### TELEFÓNICA, LA PRIMERA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES EN SOLICITUD DE PATENTES EN ESPAÑA

- **Con un incremento cercano al 50% en el año 2015, también es una de las empresas con mayor número de patentes concedidas.**
- **Las patentes de Telefónica protegen las innovaciones en nuevas tecnologías de red, el desarrollo de nuevos servicios en IoT, Big Data o seguridad.**

**Madrid, 3 de marzo de 2016.-** Telefónica es la primera empresa de telecomunicaciones en solicitud de patentes en España y una de las empresas líderes en el ranking de la Oficina Europea de Patentes (OEP) con 31 solicitudes, sólo por detrás del CSIC (con 47) y Amadeus (con 34).

Según la OEP, las solicitudes de patentes españolas crecieron un 3,8% en 2015 en comparación con el año anterior, revirtiendo una tendencia negativa que se registró los dos últimos años. Con este incremento España está muy por encima del crecimiento medio del 0,3% de los países de la UE28.

Además Telefónica ha incrementado el número de patentes concedidas por año al pasar de 92 en 2014 a 131 en 2015, lo que supone un crecimiento del 42%.

Las patentes de Telefónica están encaminadas a proteger las innovaciones en áreas como nuevas tecnologías de red o el desarrollo de nuevos servicios en IoT, Big Data o seguridad, además de proteger el software, las marcas y los diseños industriales. De este modo, los productos y servicios de Telefónica se hacen tangibles a través de los derechos de propiedad industrial e intelectual asociados.

Telefónica considera la información de patentes como una de las principales fuentes de vigilancia tecnológica e internamente cuenta con varias iniciativas para promover su solicitud además de impulsar *patent jam sessions* que permiten poner en común a los expertos de diferentes áreas para enfocar la solicitud de patentes para los proyectos de I+D.